

## **PEDIMOS A LAS PATRONALES QUE ABANDONEN SU INMOVILISMO**

El resultado de la mesa negociadora del Convenio de Metal de Navarra, celebrada el 28 de Mayo ha finalizado sin ningún contenido, debido al inmovilismo de la Patronal.

Las patronales han hecho referencia al Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC). recientemente preacordado entre CEOE CEPYME - CCOO y UGT a nivel estatal, indicando que es un preacuerdo y que falta de consolidar el texto y ser ratificado por las distintas organizaciones firmantes. (CCOO lo someterá a debate y ratificación por el Consejo Confederal el próximo 2 de junio).

El mismo se especifica que los incrementos salariales deberán garantizar la mejora del poder adquisitivo de los salarios, por ello se habla subidas salariales entorno al 1% para el año 2015, y 1.5% para el año 2016, con cláusula de garantía referenciada al IPC.

En cualquier caso, avisan que no va ser copiado al pie de la letra, aunque será una referencia para ellos si es ratificado por sus organizaciones patronales estatales. Por el momento, no modifican sus plataformas presentadas.

Por parte de CC.OO. entendemos que el preacuerdo del AENC siendo obligacional para las organizaciones firmantes sirve para desbloquear las negociaciones de los convenios de forma general, pero nos seguimos ratificando en nuestra plataforma.

Estamos dispuestos a hablar de todos los elementos del convenio, dejando claro a la Patronal que tenemos que desvincular los posibles acuerdos en materias como flexibilidad y jornada que solicitan, de la mejora del salario fija y real que tendrá que ser con revisión salarial referenciada al I.P.C

Más información: [conveniometal2015@gmail.com](mailto:conveniometal2015@gmail.com)

[www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es)

